CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 10503

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 05 de marzo de 2024, **la provincia de Aija, región Ancash**, cumple su **octogésimo octavo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos, por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **05 de marzo de 1936**, durante el gobierno del ex presidente de la República Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Aija**, lo cual fue reconocido con la **Ley N° 8188,** cuyo Artículo 1° dice: "Crease en la provincia de Aija en la región hidrográfica de los ríos huarmey y culebras, en el departamento de Ancash, cuya capital será la ciudad de Aija".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Aija**, **región Ancash** por su **LXXXVIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Abner Rodrigo Caja Evangelista, alcalde de la **provincia de Aija**, **región Ancash**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Aija,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:26:42-0500